



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚM. 30001016-005/2022
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA
ACTA DE LA PRIMERA ETAPA

EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA PRIMERO DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LLEVAR A CABO EL ACTO CITADO AL RUBRO, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS DE ESTA ALCALDIA, UBICADA EN CALLE CANARIO S/N ESQ. CALLE 10, COL. TOLTECA, C.P. 01150, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO, Y DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 26, 27 INCISO A, 28 PÁRRAFO PRIMERO, 30 FRACCIÓN I Y 58 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL EN VIGOR, ARTÍCULO 37 DE SU REGLAMENTO, ARTÍCULOS 58 Y 91 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS: EL LIC. ALFREDO COLÍN TERÁN, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS; EL LIC. EMILIANO SANTINO FERNÁNDEZ GUERRERO, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, LA C. MARÍA ELENA VELÁZQUEZ GALICIA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA, LA C. ADRIANA LUISA BECERRIL GONZÁLEZ REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ALMACENES E INVENTARIOS Y EL C. RAÚL SANTOS ESPINOSA REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS GENERALES PARA LEVANTAR LA PRESENTE ACTA, REFERENTE A LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS, REVISIÓN DE DOCUMENTAL LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS "PRIMERA ETAPA" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. 30001016-005/2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA; CON BASE EN LAS REQUISICIONES DE COMPRA NÚMEROS: 05-008 DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS GENERALES, LA NÚM. 05-009 DE LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN VECINAL Y REPRESENTACIONES CIUDADANAS, LAS NÚM. 05-028 Y 05-032 DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ALMACENES E INVENTARIOS, LA NÚM. 05-030 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y LA NÚM. 06-026 DE LA DIRECCIÓN DE EQUIDAD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 DE SU REGLAMENTO, PRESIDE ESTE ACTO EL LIC. ALFREDO COLÍN TERÁN, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, QUIEN EN USO DE LA PALABRA DA LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES SE INFORMA A LOS ASISTENTES QUE SE EN EL PRESENTE ACTO SE REGISTRARON LOS SIGUIENTES REPRESENTANTES:

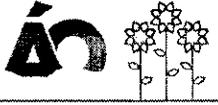
LICITANTES	REPRESENTANTE
YOLANDA OROPEZA SÁNCHEZ (PERSONA FÍSICA)	YOLANDA OROPEZA SÁNCHEZ
MESIL, S.A. DE C.V.	JULIO RICARDO GUTIERREZ BARON

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y 41 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL DISTRITO FEDERAL, Y DANDO CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 4.2.1. DE LAS BASES, EL LIC. ALFREDO COLÍN TERÁN, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, SOLICITÓ A LOS PARTICIPANTES EL SOBRE CERRADO QUE CONTIENE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA, INCLUYENDO LA GARANTÍA DE FORMALIDAD PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA, SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 3.1.2, 3.1.3, 3.1.4, 3.1.5 Y 2.16.1 DE LAS BASES, PARA LLEVAR A CABO LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE DICHA DOCUMENTACIÓN.

ACTO SEGUIDO CONFORME A LA LISTA DE ASISTENCIA SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DE LOS SOBRES RECIBIDOS, REVISÁNDOSE CUANTITATIVA, SUCESIVA Y SEPARADAMENTE LA DOCUMENTACIÓN QUE CONTENÍAN, SIENDO LA LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA, A EFECTO DE VERIFICAR QUE LAS PROPUESTAS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 3.1.2, 3.1.3, 3.1.4, 3.1.5 Y 2.16.1 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ASÍ COMO LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, OBTENIENDO LO SIGUIENTE:



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



DE LA LICITANTE **YOLANDA OROPEZA SÁNCHEZ (PERSONA FÍSICA)** SE LE RECIBE EN FORMA CUANTITATIVA: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y PROPUESTA TÉCNICA EN LA CUAL INDICA QUE COTIZA LAS PARTIDAS DE LA 1 A LA 96.

PRESENTA UNA PROPUESTA ECONÓMICA, CON UN IMPORTE TOTAL OFERTADO ANTES DE I.V.A DE: \$2,383,808.56 (DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS 56/100 M.N.); PARA LLEVAR A CABO SU REVISIÓN Y ANÁLISIS CUALITATIVO.

PRESENTA COMO GARANTÍA DE FORMALIDAD PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA / CHEQUE CERTIFICADO NÚMERO 0000046 EXPEDIDO POR: BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A. POR UN IMPORTE DE: \$120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.).

A LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL SE OBSERVÓ QUE **NO PRESENTO LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 3.1.4. INCISOS B) Y C) DE LAS BASES, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON EL INCISO A) DEL NUMERAL 2.9 DE LAS BASES Y DEL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN XVII DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, DONDE SE INDICA QUE SERÁ CAUSA DE **DESCALIFICACIÓN** EL NO CUMPLIR CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, LA LICITANTE **YOLANDA OROPEZA SÁNCHEZ (PERSONA FÍSICA)** QUEDA **DESCALIFICADA**.**

DE LA EMPRESA LICITANTE **MESIL, S.A. DE C.V.** SE LE RECIBE EN FORMA CUANTITATIVA: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y PROPUESTA TÉCNICA EN LA CUAL INDICA QUE COTIZA LAS PARTIDAS DE LA 1 A LA 96.

PRESENTA UNA PROPUESTA ECONÓMICA, CON UN IMPORTE TOTAL OFERTADO ANTES DE I.V.A DE: \$3,087,295.74 (TRES MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 74/100 M.N.); PARA LLEVAR A CABO SU REVISIÓN Y ANÁLISIS CUALITATIVO.

PRESENTA COMO GARANTÍA DE FORMALIDAD PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA / CHEQUE DE CAJA NÚMERO 0023483 EXPEDIDO POR: HSBC DE MÉXICO, S.A. POR UN IMPORTE DE: \$ 154,364.79 (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 79/100 M.N.).

EL LIC. **ALFREDO COLÍN TERÁN**, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, PREGUNTA AL REPRESENTANTE DEL **ÓRGANO INTERNO DE CONTROL** Y A LA **REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA**, SI TIENEN ALGUNA PRECISIÓN O COMENTARIO AL RESPECTO DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES, A LO CUAL COMENTARON QUE **NO**.

ACTO SEGUIDO LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO Y TODOS LOS PARTICIPANTES PRESENTES, PROCEDEN A FIRMAR LA **DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA** ASÍ COMO LAS **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**, PARA QUE POSTERIORMENTE SE LLEVE A CABO EL **ANÁLISIS CUALITATIVO** DE LAS MISMAS, EL CUAL MEDIANTE **DICTAMEN** SERÁ DADO A CONOCER EN LA **SEGUNDA ETAPA / FALLO**.

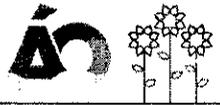
SE LES NOTIFICA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE LA **CONVOCANTE** VERIFICARÁ QUE **NO SE ENCUENTRAN EN ALGÚN SUPUESTO DEL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**.

ASIMISMO SE LES INFORMA A TODOS LOS PRESENTES QUE EL LIC. **ALFREDO COLÍN TERÁN**, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, DARÁ CUMPLIMIENTO AL **SEXTO Y OCTAVO LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE INTERESES Y MANIFESTACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERESES A CARGO DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y HOMÓLOGOS QUE SE SEÑALAN**.

LAS **PROPUESTAS TÉCNICAS** SE PONDRAN ADISPOSICIÓN DE LAS **ÁREAS REQUERENTES** EL DÍA **MARTES 2 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 13:00 HRS.** EN ESTA SALA PARA SU **REVISIÓN** Y ASIMISMO PARA QUE ELABOREN EL **DICTAMEN TÉCNICO** CORRESPONDIENTE, EL CUAL DEBERÁN ENTREGAR EN LA **DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS**, EL DÍA **MIÉRCOLES 3 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO A MÁS TARDAR A LAS 18:00 HRS.**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



Ricardo
2022 Flores
Año de
Magón
PRESENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SE LES RECUERDA QUE LA SEGUNDA ETAPA / FALLO, SE LLEVARA A CABO EL DÍA JUEVES 4 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO A LAS 11:00 HRS. EN ESTA MISMA SALA.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO 136, FRACCIONES XVII Y XXIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, TIENE COMO FINALIDAD VIGILAR QUE SE CUMPLA CON LAS NORMAS Y DISPOSICIONES APLICABLES.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES EN ESTE ACTO, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136, FRACCIONES VII Y XVIII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, PODRÁ REQUERIR, DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LOS ENTES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, AUTORIDADES LOCALES O FEDERALES, ASÍ COMO A PROVEEDORES, ARRENDADORES, PRESTADORES DE SERVICIOS, O CUALQUIER OTRA PERSONA PARTICULAR QUE INTERVENGAN EN LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, OBRA PÚBLICA Y EN GENERAL CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE HACER CONSTAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 12:00 HRS. DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ESTE ACTO PARTICIPAN Y HACIENDO ENTREGA DE UNA COPIA SIMPLE A CADA UNO PARA LOS FINES LEGALES CORRESPONDIENTES.

SERVIDORES PÚBLICOS


LIC. ALFREDO COLÍN TERÁN,
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
CONCURSOS


LIC. EMILIANO SAINFO FERNÁNDEZ GUERRERO
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN


C. MARÍA ELENA VELÁZQUEZ GALICIA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
JURÍDICA


ADRIANA LUISA BECERRIL GONZÁLEZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
DEPARTAMENTAL DE ALMACENES E
INVENTARIOS


C. RAÚL SANTOS ESPINOSA
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE SERVICIOS GENERALES


LIGITANTES PARTICIPANTES
MESIL, S.A. DE C.V.
JULIO RICARDO GUTIERREZ BARON


YOLANDA TROPEZA SÁNCHEZ
(PERSONA FÍSICA)





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



LA REPRESENTANTE DEL ÁREA DE ALMACENES E INVENTARIOS, HACE LA SIGUIENTE PRECISION: -----
1.- SOLICITA QUE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES EN CUANTO A LUGAR, FECHA Y FORMA DE ENTREGA DE LOS BIENES EN EL ALMACEN GENERAL, SEAN INCORPORADOS AL CONTRATO CORRESPONDIENTE.-----

EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL HACE LA SIGUIENTE PRECISION: -----
1.- EN EL NUMERAL 3.1.2 INCISO 6) DEBE DECIR: PAGOS PROVISIONALES DE ENERO A JUNIO DE 2022.-----

EN USO DE LA PALABRA EL LIC. ALFREDO COLIN TERAN COMENTÓ QUE EN VIRTUD DE NO HABER MAS COMENTARIOS, LES RECUERDA A TODOS LOS ASISTENTES A ÉSTA JUNTA DE ACLARACIONES, QUE LA PRIMERA ETAPA SE LLEVARA A CABO EL PRÓXIMO LUNES 1º DE AGOSTO DE 2022 A LAS 11:00 HRS. EN ESTA MISMA SALA.-----

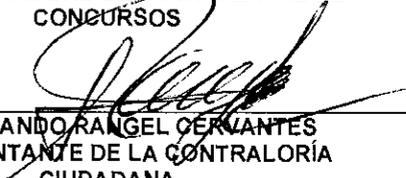
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO 136, FRACCIONES XVII Y XXIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, TIENE COMO FINALIDAD VIGILAR QUE SE CUMPLA CON LAS NORMAS Y DISPOSICIONES APLICABLES.-----

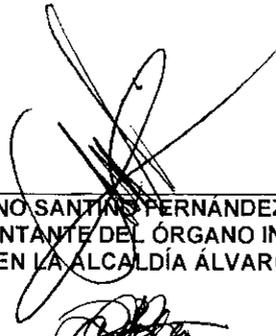
SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES EN ESTE ACTO, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136, FRACCIONES VII Y XVIII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, PODRÁ REQUERIR, DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LOS ENTE DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, AUTORIDADES LOCALES O FEDERALES, ASÍ COMO A PROVEEDORES, ARRENDADORES, PRESTADORES DE SERVICIOS, O CUALQUIER OTRA PERSONA PARTICULAR QUE INTERVENGAN EN LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, OBRA PÚBLICA Y EN GENERAL CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.-----

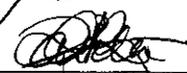
NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE HACER CONSTAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 14:40 HRS. DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ESTE ACTO PARTICIPAN Y HACIENDO ENTREGA DE UNA COPIA SIMPLE A CADA UNO PARA LOS FINES LEGALES CORRESPONDIENTES.-----

SERVIDORES PÚBLICOS


LIC. ALFREDO COLIN TERAN,
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
CONCURSOS


C.P. ARMANDO RANGEL CERVANTES
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA
CIUDADANA


LIC. EMILIANO SANTÍN FERNÁNDEZ GUERRERO
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN


C. AIDA DEL RÍO ORTÍZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE DESARROLLO SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



ELIZABETH CASTAÑEDA AGUIRRE
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE SERVICIOS GENERALES

CARLOS LUIS NADER ARGUMEDO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
VINCULACIÓN VECINAL Y REPRESENTACIONES
CIUDADANAS

DIANA TORRES GARCÍA
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE ALMACENES E INVENTARIOS

DANIEL ALEJANDRO SALAZAR RANGEL
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE DESARROLLO SOCIAL

JESÚS HERNÁNDEZ BAUTISTA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
EQUIDAD Y ATENCIÓN A GRUPOS
VULNERABLES

LICITANTES PARTICIPANTES

MESIL, S.A. DE C.V.
JULIO RICARDO GUTIERREZ BARON

SERVICIOS CORPORATIVOS KEMPER,
S.A. DE C.V.
HÉCTOR JAIRO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

GRUPO EMPRESARIAL HANROD, S.A. DE C.V.
BEATRIZ ADRIANA RAMÍREZ JARQUIN

MR. M. BEZA, S.A. DE C.V.
LAURA MEDINA SÁNCHEZ

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. 30001016-005/2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA DE FECHA 28 DE JULIO DE 2022.